

SUGERENCIAS PRELIMINARES PARA LOS CLIENTES DE IFC PARA PREVENIR Y GESTIONAR LOS RIESGOS DE SALUD RELACIONADOS CON LA COVID-19 EN EL LUGAR DE TRABAJO

La pandemia de COVID-19 es una tragedia humana que plantea muchos desafíos para los empleadores a nivel mundial, incluidos los clientes de IFC que suministran productos y servicios clave en muchos países, así como trabajo y sustento para los trabajadores y sus familias. Es de suma importancia para todas las empresas y para la sociedad en general prevenir la propagación de la enfermedad por COVID-19 en el lugar de trabajo y brindar condiciones laborales seguras para quienes continúan laborando.

OBJETIVO

El objetivo principal de este documento de sugerencias preliminares es recopilar y brindar sugerencias de conocimiento público preparadas por fuentes internacionalmente reconocidas para ayudar a los clientes de IFC a identificar rápidamente las medidas necesarias para prevenir y gestionar brotes de la COVID-19 en los lugares de trabajo y responder a la infección comunitaria por la COVID-19. Las fuentes consultadas para este documento –y la información adicional– aparecen en el Anexo 1.

Este documento no pretende ser exhaustivo y ofrece información genérica, en vez de orientación con relación a algún sector específico. Las empresas que se encuentren en sectores de alto riesgo deberían referirse a los procedimientos y normas sobre sectores específicos. Véase la descarga de responsabilidad completa al final del documento.

Este documento debe leerse en conjunto con los siguientes documentos de IFC de sugerencias sobre la COVID-19:

- Sugereencias preliminares para los clientes de IFC sobre el apoyo a los trabajadores en el contexto de la COVID-19, que brinda recomendaciones sobre cómo apoyar a los trabajadores durante la crisis de la COVID-19 y considerar opciones a la reducción de la fuerza laboral.
- Interim Advice for IFC Clients on developing a COVID-19 Emergency Preparedness & Response Plan [Sugerencias preliminares para los clientes de IFC sobre el desarrollo de un plan de preparación y respuesta ante la emergencia generada por la COVID-19], que busca ayudar a las empresas a identificar riesgos, asignar responsabilidades y elaborar planes para responder de manera efectiva a los desafíos relacionados con la COVID-19.

PREVENCIÓN Y RESPUESTA

Se recomienda a cada empresa designar un equipo especial responsable de identificar e implementar acciones que puedan mitigar los efectos de la COVID-19 en la empresa y la comunidad. Cada una de las secciones que aparecen a continuación presenta ejemplos prácticos de acciones que puede tomar la empresa.

Brinde Información sobre la COVID-19^(1, 3, 16, 20)

Epidemias anteriores han mostrado que la diseminación de información y las capacitaciones son una manera efectiva de reducir el riesgo, tanto para la empresa como para el público en general.

LA COVID-19 – SÍNTOMAS COMUNES^(11, 22)

Fiebre, cansancio, dificultad para respirar, tos seca, temblores y escalofríos que no ceden, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente del olfato o el gusto. Algunos pacientes pueden tener congestión nasal, secreción nasal o diarrea. Los síntomas pueden aparecer entre dos a catorce días después de la exposición al virus.

Se recomienda a la empresa que prepare y proporcione información y capacitación sobre buenas prácticas para prevenir la transmisión de la COVID-19, acatando particularmente las recomendaciones sobre distanciamiento social, y capacitar al personal para que reconozca los síntomas de la COVID-19 y entienda la respuesta que se requiere de ellos, siguiendo las sugerencias proporcionadas en el presente documento.

No debería haber discriminación ni estigmatización alguna hacia las personas afectadas por la COVID-19 o sus familias.

La empresa debería identificar personas de referencia y canales de comunicación (por ejemplo, SMS y correo electrónico) dentro de la empresa para atender las preocupaciones de los trabajadores de manera constante y asegurarse de que dichos canales cuenten con los recursos suficientes (por ejemplo, dotación de personal las 24 horas del día para la línea telefónica de respuesta a la emergencia).

Solicite a los trabajadores enfermos o potencialmente infectados que se queden en casa o que trabajen desde casa^(7, 16, 20)

Para evitar que el personal potencialmente infectado ingrese al lugar de trabajo y contagie a sus compañeros, la empresa debería solicitar a los trabajadores que no se presenten a trabajar cuando presenten algún síntoma o hayan estado en contacto cercano con un paciente confirmado con la COVID-19 durante los últimos 14 días.¹⁶ Los trabajadores que no se sientan bien deben asistir a una consulta médica de inmediato. Un empleado en funciones que presente síntomas leves puede exponer a los demás a una enfermedad contagiosa.

La empresa debe revisar sus políticas de recursos humanos sobre licencias por enfermedad y considerar cambios, que pueden ser temporales, para asegurarse de que el personal potencialmente enfermo no se sienta presionado de asistir al trabajo, con el riesgo de exponer al resto de los trabajadores a contagiarse del virus.

Se puede usar un cuestionario breve. Los trabajadores deberán presentarse a trabajar únicamente si responden “no” a todas las preguntas del ejemplo a continuación:

- ¿En las últimas dos semanas usted ha estado en contacto cercano con una persona que tenga la COVID-19?
- ¿En las últimas dos semanas usted ha estado en un país/región con un alto número de casos con la COVID-19?
- ¿Usted tiene fiebre?
- ¿Usted ha tomado medicamentos tales como Paracetamol o Aspirina para combatir la fiebre en las últimas 24 horas?
- ¿Usted tiene tos (incluso leve)?
- ¿Actualmente siente que le falta el aire?

Siempre que sea posible, asegúrese de que los trabajadores tengan acceso adecuado a consultar con un médico, inclusive por teléfono, en caso de que presenten síntomas.

Considere, para todas las funciones, cómo se puede adaptar el trabajo para que sea práctico trabajar desde casa. Facilite esto en la medida que sea factible.

Higiene al toser^(7, 16, 19)

La manera más común de propagación del virus es por la tos y estornudos de las personas contagiadas. Se debe instruir a los trabajadores para que sigan las normas al toser descritas a continuación para reducir estos riesgos:

- Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al toser o estornudar y arrojar el pañuelo usado al tachó.
- Cuando no se tenga pañuelo de papel a la mano, toser o estornudar sobre la manga superior o el codo, no en las manos.

- Lavarse las manos después de toser o estornudar, de preferencia con agua y jabón, siguiendo las recomendaciones de las organizaciones de salud. Si no se dispone de jabón y agua, usar alcohol en gel.

La empresa debería asegurarse de que los trabajadores estén bien informados sobre los riesgos relacionados con la tos y los estornudos y las medidas de higiene correspondientes. La empresa debería contar con suficientes facilidades para el lavado de manos con agua y jabón en todos los lugares de trabajo, así como proporcionar pañuelos desechables y cestos de basura. También debe incentivar a las personas a informar sobre cualquier conducta que no cumpla con estas recomendaciones.

Distanciamiento social^(16, 20)

Para prevenir la infección entre personas es importante minimizar el contacto directo en la mayor medida posible. Se debe respetar una distancia segura de dos metros (seis pies) entre las personas en los lugares donde la gente trabaja o se reúne de manera regular.

La empresa debería identificar todos los lugares donde las personas trabajan normalmente a una distancia menor a dos metros entre sí. Adecue el diseño del lugar de trabajo y los procesos laborales para minimizar esta posibilidad en la medida de lo posible. Algunos ejemplos para considerar son:

- Para lugares de trabajo con posiciones estacionarias, tales como oficinas, fábricas de ropa, líneas de empaque, salas de control de calidad (CC), salas de reuniones y similares, señale las distancias seguras, por ejemplo, mediante la ubicación de sillas o marcas en el piso. Cuando no se puede lograr la separación de dos metros, se puede pensar en ampliar el área de trabajo hacia zonas previamente desocupadas o colocar un separador de ambientes (plexiglass) entre las áreas de trabajo. Limpiar de manera regular los separadores de ambiente y el área de trabajo (según se describe en la sección que se presenta a continuación).
- Coloque en el piso marcas que indiquen las distancias seguras en los puntos donde la gente suele esperar, por ejemplo, en vestíbulos de ascensores, áreas de control de entrada a fábricas, cafeterías y similares.
- Organice y use videoconferencias en lugar de reuniones para los cambios de turno, charlas informativas, reuniones semanales y similares.
- Informe al personal sobre los peligros del contacto físico cercano, inclusive con compañeros de trabajo directos, y fomente comportamientos alternativos, tales como mantener distancias seguras y usar alternativas a los apretones de manos.
- Posponga eventos sociales no esenciales, especialmente para grupos de más de 10 personas o según lo indicado por las autoridades competentes.
- Reduzca los viajes nacionales e internacionales (por ejemplo, trabajos de campo y visitas entre fábricas en diferentes regiones) al mínimo absoluto durante la pandemia. Cuando viajar sea esencial, acate las restricciones de viaje correspondientes. A menos que el viaje sea por evacuación médica, asegúrese de que las personas que viajan no tengan síntomas de la COVID-19 y no hayan estado en contacto con pacientes con la COVID-19 dentro del periodo recomendado por las autoridades competentes (Nota: la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda los 14 días previos).²²
- Considere el establecimiento de días de trabajo alternados o agregar turnos adicionales para reducir el número total de empleados en una instalación en un momento determinado, permitiéndoles mantener la distancia recomendada entre ellos, manteniendo así la semana de trabajo completa *in situ*.

Higiene de manos^(7, 16, 20)

El lavado frecuente de manos con agua y jabón es esencial para prevenir la infección entre los trabajadores. La OMS recomienda enjuagarse y lavarse las manos con jabón durante al menos 20 segundos, enjuagarse de nuevo y luego usar papel, tipo papel toalla, para cerrar el grifo o caño de agua.

La empresa debe promover el lavado de manos frecuente y a conciencia con agua y jabón, y proporcionar suficientes lugares para que los empleados se laven las manos. Si no se cuenta con jabón y agua corriente en el momento, proporcionar alcohol en gel para manos que contenga al menos 60 % de alcohol. Asegurarse de que haya suficientes instalaciones y que se encuentren cerca al área de trabajo.

Solo use toallas desechables (de papel) o secadores de manos de aire. No usar toallas para manos de uso compartido.

Limpieza y desinfección⁽⁷⁾

Para prevenir la propagación del virus, limpie frecuentemente –y como mínimo una vez al día– las superficies que suelen tocar las personas, como mesas, perillas, barandas, interruptores de luz, aparatos, mostradores, manijas, escritorios, teléfonos, teclados, inodoros, caños o grifos, lavatorios, etc. Use los productos de limpieza que se usan rutinariamente en estas áreas y siga las instrucciones de las etiquetas. Para equipos usados por múltiples personas, tales como los carritos de compra o las canastas de bodegas, limpie después de cada uso.

La empresa debería asegurarse de contar con suficiente personal de limpieza para asear las áreas mencionadas y verificar que sea realizada la limpieza.

Instruya al personal para que limpie sus áreas de trabajo y los paneles de control al final de cada turno. Proporcione el equipo y las instrucciones para hacerlo.

Distribuya paños desechables para que los empleados puedan limpiar las superficies de uso común (por ejemplo, perillas, teclados, controles remotos, escritorios) antes y después de usarlas.

Suministre equipo de protección personal (EPP) adecuado (véase el párrafo a continuación) al personal de limpieza. Siga las instrucciones de los fabricantes sobre el uso de los productos de limpieza y desinfección.

Preparación de alimentos⁽⁸⁾

El personal de cocina debe asegurarse de que la comida que se sirve a los trabajadores sea apta para el consumo seguro, aplicando las medidas de seguridad alimentaria de la empresa. El personal de cocina debe:

- Cumplir estrictamente con la regla de no ir a trabajar si tiene síntomas tales como fiebre, tos, falta de aire o si ha estado en contacto cercano con un paciente confirmado con la COVID-19.¹⁰
- Estar capacitado en prácticas comunes de seguridad alimentaria, inclusive cambiarse de ropa y lavarse las manos cada vez que ingresa al área de cocina. La ropa de cocina no debe usarse fuera de la cocina. Debe disponerse de un cuarto para cambiarse con instalaciones para lavarse las manos y casilleros (separados por género de ser posible). La ropa de trabajo debe lavarse todos los días a una temperatura mínima de 72°C.
- No realizar ninguna actividad de limpieza o desinfección fuera de las áreas de preparación de comida y comedores.
- Lavarse las manos regularmente.
- Evitar la contaminación cruzada causada por las personas que comparten los mismos utensilios para servir comida. Esto se puede lograr evitando la comida en buffet. En su defecto, el personal de cocina puede servir directamente la comida u ofrecer la comida en platos individuales.
- Los trabajadores deberían lavarse las manos con jabón antes de entrar al comedor.

Medidas de control de la calidad del aire⁽¹⁶⁾

Aumente la ventilación o instale filtros de aire de alta eficiencia para ayudar a eliminar cualquier virus del área y reducir el riesgo de infección.

Considere medidas adicionales de control de la calidad del aire para áreas donde no se pueda evitar que las personas estén cerca unas de otras, tales como salas de control, ascensores, salas de espera y similares.

Equipo de Protección Personal⁽²¹⁾

Las personas, como es el caso de los trabajadores del área de salud, que muchos entran en contacto con personas (posiblemente) infectadas o con material infectado deben usar guantes y protección respiratoria (desechable) con una clasificación mínima de N95 (estándar de los EE. UU.) o P2 (estándar de la Unión Europea) o similares. Véase también la referencia en el Anexo 1.

Alojamiento para los trabajadores^(7, 8, 16, 20)

Las áreas de alojamiento para los trabajadores son áreas donde, generalmente, muchas personas permanecen por un largo periodo de tiempo cerca de otras, presentándose riesgos elevados de transmisión.

En tales casos, siga los mismos principios mencionados anteriormente y considere también una o más de las siguientes medidas adicionales:

- Evite que personas infectadas entren a las áreas de alojamiento de los trabajadores y, de ser aplicable o necesario, ponga en cuarentena a estas personas, de conformidad con las disposiciones locales y/o recomendaciones de las organizaciones internacionales correspondientes.
- Promueva, respete y haga respetar los límites de densidad de ocupación en los alojamientos para los trabajadores.
- En caso de que llegue personal de otros países o áreas con un alto riesgo de contagio de la COVID-19, asegúrese de que estas personas cumplan con la cuarentena adecuada, de conformidad con las disposiciones locales y/o recomendaciones de las organizaciones internacionales correspondientes.
- Siempre que sea posible, el coordinador del alojamiento o la(s) persona(s) a cargo de gestionar el alojamiento podrán coordinar el registro diario de la temperatura de los residentes. Nota: Use un termómetro que evite la contaminación cruzada y que proteja a la persona que toma la temperatura de los alojados de un posible contagio (véase más arriba).
- Cuando el alojamiento albergue a personas con alto riesgo de desarrollar complicaciones fatales derivadas de la COVID-19, evalúe un alojamiento separado. En este contexto, las personas de 65 años de edad o más, o aquellas que tengan alta presión sanguínea, enfermedades cardíacas, afecciones pulmonares, cáncer o diabetes se consideran personas de alto riesgo.²²
- Asegurarse de que todos los trabajadores tengan acceso a profesionales de la salud. Facilite la comunicación para las personas que hablen diferentes idiomas.
- Debe garantizarse disponibilidad de jabón para lavarse las manos en todos los baños de los trabajadores. Diariamente, todos deberían seguir una estricta rutina de limpieza y mantenimiento.
- Las perillas, caños/grifos, televisores / equipos tecnológicos de comunicación, equipo de cocina, controles, botones y cualquier otro objeto en áreas comunes que sea tocado regularmente debe ser limpiado varias veces al día. Se debe determinar una frecuencia para cada instalación.
- Las superficies de uso compartido, incluso las de vehículos de transporte de trabajadores desde el alojamiento al lugar de trabajo, mostradores, pisos y paredes, deben considerarse como potencialmente contaminadas y deben ser limpiadas regularmente según se explica anteriormente.
- La ropa de cama debe lavarse a 72°C por lo menos una vez a la semana.
- Se debe limpiar/reemplazar los filtros de aire acondicionado por lo menos una vez al mes.
- Se debe minimizar el número de personas por habitación e incrementar, en la mayor medida posible, la distancia entre camas a más de 2 metros.
- Se debe maximizar la ventilación natural o forzada considerando las limitaciones de comodidad, seguridad y privacidad. Se debe evaluar cambios en las instalaciones para permitir la ventilación durante las horas de trabajo.
- Se debe permitir o preparar el alojamiento adicional para trabajadores que estén varados debido a restricciones de viaje y no puedan ser repatriados.

Asistencia médica en áreas remotas⁽²³⁾

La asistencia médica primaria siempre debe proporcionarla profesionales de la salud calificados de conformidad con las disposiciones locales. Será necesario dar atención regular a las personas que están viviendo en las áreas de alojamiento de la empresa y que presenten síntomas leves que no requieran hospitalización, durante el tiempo que dure su dolencia.

A dichos pacientes se les debe brindar una buena atención en un área aislada bajo supervisión médica. Siga la guía sobre atención domiciliaria para pacientes con la COVID-19 proporcionada por la OMS o la autoridad competente. La guía de la OMS se puede encontrar en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331133>

Cuando las personas sean declaradas en buen estado de salud y retornen al lugar de trabajo, asegúrese de que se les brinde orientación suficiente para prevenir la discriminación u otras conductas sociales indeseadas.

ANEXO 1. FUENTES Y VÍNCULOS ÚTILES:

- 1: Advisory, Conciliation and Arbitration Service ACASUK (2020) Coronavirus COVID-19: advice for employers and employees [Coronavirus COVID-19: Recomendaciones para empleadores y empleados]: <https://www.acas.org.uk/coronavirus>
- 2: Canadian Union of Public Employees (2020) General occupational guidelines for COVID-19 [Sindicato Canadiense de Empleados Públicos (2020). Lineamientos laborales generales para la COVID-19]: <https://cupe.ca/general-occupational-guidelines-covid-19>
- 3: Commonwealth Development Corporation -CDC- Group (2020) COVID-19 Guidance for Employers [Corporación de Desarrollo de la Mancomunidad CDC- Grupo (2020). Guía sobre la COVID-19 para empleadores]: <https://assets.cdcgroup.com/wp-content/uploads/2020/03/23093424/COVID-19-CDC-ESG-Guidance.pdf>
- 4: Employment New Zealand (2020) Workplace response to coronavirus (COVID-19) [Ministerio del Empleo de Nueva Zelanda. Respuesta al coronavirus (COVID-19) en el lugar de trabajo]: <https://www.employment.govt.nz/about/news-and-updates/workplace-response-coronavirus-covid-19/#guidance>
- 5: EU CDC (March 2020) Coronavirus disease (COVID-19) outbreak and workplace safety and health [Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (marzo 2020). Epidemia del coronavirus (COVID-19) e higiene y seguridad en el lugar de trabajo]: <https://osha.europa.eu/en/highlights/coronavirus-disease-covid-19-outbreak-and-workplace-safety-and-health>
- 6: EU CDC COVID-19 page [EU CDC. Página sobre la COVID-19]: <https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>
- 7: EU OSHA COVID guidance for the workplace [Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Guía sobre la COVID para el Lugar de Trabajo]: https://oshwiki.eu/wiki/COVID-19:_guidance_for_the_workplace#See
- 8: IPIECA (2016) Infectious disease outbreak management in the Oil & Gas industry [Asociación Internacional para la Conservación del Medio Ambiente de la Industria del Petróleo (2016). Gestión de brotes de enfermedades contagiosas en la industria del petróleo y el gas]: <http://www.ipieca.org/resources/good-practice/infectious-disease-outbreak-management-a-programme-manual-for-the-oil-and-gas-industry/>. Este documento contiene afiches que muestran la forma efectiva de lavarse las manos con agua y jabón, técnicas de higiene y normas para toser.
- 9: UK Government (2020) stay at home guidance for COVID-19 [Gobierno del Reino Unido (2020). Guía para enfrentar la COVID-19 en casa]: <https://www.gov.uk/government/publications/covid-19-stay-at-home-guidance/stay-at-home-guidance-for-households-with-possible-coronavirus-covid-19-infection>
- 10: Naciones Unidas. Página sobre la COVID-19: <https://www.un.org/coronavirus>.
- 11: US CDC – COVID-19 page [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los EE. UU. Página sobre la COVID-19]: https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2Fnovel-coronavirus-2019.html

- 12: US CDC (2020) Interim Guidance for Businesses and Employers to Plan and Respond to Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) [Guía provisional para negocios y empleadores para planificar y responder a la enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)]: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html>
- 13: US CDC (2003) Guidelines for Environmental Infection Control in Health-Care Facilities [Lineamientos para el Control de Infecciones en el Ambiente en Instalaciones de Asistencia Médica]: <https://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr5210a1.htm>
- 14: US Department of Labor (2020) Coronavirus Resources [Departamento del Trabajo de los EE.UU. (2020). Recursos ante el Coronavirus]: <https://www.dol.gov/coronavirus>
- 15: US National Institute of Health (2020) Coronavirus (COVID-19). [Instituto Nacional de Salud de los EE. UU.]: <https://www.nih.gov/health-information/coronavirus> es un documento de “*Interim Guidance*” para empresas y empleadores para planificar y responder a la enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19).
- 16: US OSHA (2020) Preparing Workplace for Covid-19 [Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de los EE. UU. (2020). Cómo preparar el lugar de trabajo para enfrentar la Covid-19]: <https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>
- 17: US OSHA (2020) Infectious Diseases Website [Página web sobre enfermedades contagiosas]: https://www.osha.gov/SLTC/healthcarefacilities/infectious_diseases.html#cdc_guidelines
- 18: US OSHA (2020) Pandemic Influenza Guidelines [Lineamientos sobre la pandemia de la influenza]: <https://www.osha.gov/SLTC/pandemicinfluenza/index.html>
- 19: US Small Business Administration (2020) Coronavirus (COVID-19): Small Business Guidance & Loan Resources [Administración de la Pequeña Empresa de los EE. UU. (2020). Coronavirus (COVID-19): Guía para la pequeña empresa y recursos crediticios]: <https://www.sba.gov/page/coronavirus-covid-19-small-business-guidance-loan-resources>
- 20: OMS. Getting your workplace ready for COVID-19 [Cómo preparar tu lugar de trabajo para la COVID-19]: <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/getting-workplace-ready-for-covid-19.pdf>
- 21: OMS (2020). COVID-19 advice for the public: When and how to use masks [Recomendaciones al público sobre la COVID-19: Cuándo y cómo usar mascarillas]: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>
- 22: OMS. Página sobre la COVID-19: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- 23: OMS (2020). Home care for patients with suspected novel coronavirus (COVID-19) infection presenting with mild symptoms, and management of their contacts: interim guidance, 04 February 2020 [Atención domiciliaria para pacientes con sospecha de haber contraído el nuevo coronavirus (COVID-19) que presenten síntomas leves y gestión de sus contactos: Guía provisional. 4 de febrero de 2020]: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331133>
- 24: Workplace Health and Safety Electrical Safety Office Workers’ Compensation Regulator – Government of Queensland, Australia (2020) Coronavirus (COVID-19) workplace risk management [Gestión de riesgos relacionados con el Coronavirus (COVID-19) en el lugar de trabajo]: <https://www.worksafe.qld.gov.au/news/2020/coronavirus-covid-19-workplace-risk-management>

© 2020 Corporación Financiera Internacional. Todos los derechos reservados.

Descargo de Responsabilidad: Este documento contiene sugerencias que tienen la intención de apoyar a los clientes de IFC en su respuesta a la pandemia de COVID-19. Los clientes deberían referirse también a la información y recomendaciones brindadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras organizaciones internacionales especializadas en el control de la salud y enfermedades, así como a información brindada por autoridades gubernamentales de salud locales, regionales y estatales, notando que dichas recomendaciones están sujetas a cambios. Organizaciones internacionales dentro de los sectores empresariales de los clientes también podrían poner a disposición información relevante. Este documento no pretende ser exhaustivo y ofrece información genérica y general, en vez de orientación con relación a algún sector específico. Los clientes que se encuentren en sectores de alto riesgo deberían referirse a los procedimientos y normas sobre sectores específicos.

Tenga en cuenta que, a pesar de que se han realizado esfuerzos razonables para garantizar que la información contenida en este documento sea precisa, completa y actual, las circunstancias pueden cambiar rápidamente y, en esos casos, este documento podría no reflejar los acontecimientos más recientes. IFC no garantiza ni asegura la precisión, integridad o actualidad de la información aquí contenida. IFC no asume ninguna responsabilidad por errores, omisiones o discrepancias en la información contenida en el este documento, y no asume ninguna responsabilidad con respecto al uso o confiabilidad de ninguna información, método, proceso, conclusión o juicio aquí contenido. La información incluida en el presente documento no pretende constituir un asesoría jurídica, empresarial o médica y no se deberá confiar en ella ni ser tratada como sustituta de los consejos específicos de los asesores profesionales de los clientes.

Diseminación: IFC alienta la difusión de su trabajo y los lectores pueden reproducir y distribuir estos materiales con fines educativos y no comerciales, siempre que se dé la atribución adecuada y se incluya el descargo de responsabilidad.

Queremos agradecer a Ergon Associates por su contribución a este producto.

Conozca más sobre IFC y el trabajo que hacemos para mejorar las prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés):

ifc.org/sustainability

2121 Pennsylvania Avenue, N.W.

Washington D.C., 20433 USA

Internet: www.ifc.org